

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Francisco concertado

PREIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

Pagos adelantados

Lunes 26 de Diciembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.26

El Noticiero
es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

SUBASTA

El día 22 de Enero próximo, de diez á once de su mañana, tendrá lugar en esta localidad el remate para el aprovechamiento del corcho de los alcornoques de la dehesa Navas, perteneciente á la Sociedad La Nueva Unión, de este pueblo.

Dicho aprovechamiento se calcula de 8 a 9.000 quintales, equivalentes á 368.000 y 414.000 kilos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, todos los días hábiles, de diez á doce.

Cañaveral 12 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Andrés Hurtado.—El Secretario, Esteban Martín.

Censo de Población

El 31 de Diciembre del año que termina es el señalado por el Real decreto de 14 de Octubre último, para llevar á efecto el empadronamiento general de habitantes; con tal motivo creamos de indudable utilidad para nuestros lectores facilitarles los datos más esenciales para que puedan extender debidamente las cédulas de inscripción que han de repartir á domicilio y recoger del mismo los Agentes nombrados por el señor Alcalde-Presidente de la Junta municipal del censo de población de esta ciudad.

Clase y uso de las cédulas.—Las cédulas son de dos clases; de familia (blancas) y colectivas (azules).

Cédulas de familias:—En estas cédulas se inscribirán los individuos que vivan en familia.

Cada familia se inscribirá en una cédula.

Cuando una familia por tener más de 15 de individuos no puedan inscribirse en una sola hoja, se utilizarán dos; pero estas dos hojas se considerarán como una sola cédula.

Lo que se entiende por familia.—Un matrimonio solo ó con hijos constituye una familia.

Un viudo ó viuda solo ó con hijos constituye también una familia.

Un soltero ó soltera emancipado que vive independiente, también constituye una familia.

El hijo emancipado por haber constituido familia, si cuenta con recursos propios y atiende separadamente á su subsistencia, aunque viva con sus padres, se considerará como familia independiente y se inscribirá en cédula aparte.

Dos familias que vivan juntas en la misma vivienda, si son independientes entre sí se inscribirán cada una en una cédula; pero si la una depende de la otra, se inscribirán las dos en la cédula que dé el cabeza de la familia principal.

Los cónyuges divorciados ó separados son dos familias y se inscribirán cada uno en una cédula.

Cédulas colectivas.—Se inscribirán en cédulas colectivas:

Los individuos del Ejército acuartelados ó alojados.

Los individuos de la Guardia civil.

Los Carabineros.

Los enfermos en hospitales y casas de salud.

Los acogidos en establecimientos benéficos y de alienados.

Los internos en colegios, academias y seminarios.

Las comunidades de religiosos de ambos sexos estén ó no en clausura.

Las hermanas de la caridad.

Las cuadrillas de trabajadores de carreteras, ferrocarriles, minas y cuales quiera otra obra pública ó particular ó dedicados á la recolección de frutos que no tengan familia en su compañía ó en el término municipal. Los que tengan consigo la familia se inscribirán con esta cédula blanca.

Y los viajeros sin constituir familia que lleguen por ferrocarril, por automóvil, diligencias, etcétera, á su destino después de las doce de la última noche del año y que por haber salido antes de dicha hora no hayan sido inscriptos como presentes en ningún otro punto.

Modo de extender las cédulas de familia.—Además de las instrucciones que contienen los encabezamientos de las casillas de las cédulas deben tenerse presentes las siguientes advertencias:

Presentación de la cédula.—El cabeza de familia debe siempre dar ó presentar su cédula poniendo su nombre y dos apellidos en el encabezamiento de la misma, aunque esté ausente y no pueda extenderla y firmarla, y aunque por tener que inscribirse en la cédula colectiva del regimiento, batallón, compañía, escuadrón, batería, comandancia ó puesto á que pertenezca no se incluya en la de su familia.

Personas que deben inscribirse.—Deben inscribirse todos los individuos de la familia estén presentes ó ausentes, con las siguientes excepciones:

1.º El militar en activo servicio, que pertenezca á fuerza acuartelada ó alojada y deba inscribirse en la cédula colectiva de la misma.

2.º El guardia civil ó carabínero por la misma razón.

3.º El hijo ausente por estar al servicio de las armas.

4.º El hijo que haya constituido familia ó sin haberla constituido, pero siendo mayor de edad, viva independiente.

5.º El cónyuge divorciado ó separado no debe incluir al otro cónyuge.

El individuo que haya pasado la noche fuera de su casa pero sin salir del término municipal se inscribirá en la cédula de su familia, como si la hubiera pasado en su domicilio.

También se inscribirán las personas que sin pertenecer á la familia pasen con ella la noche de la inscripción si no tienen familia en el pueblo ó en el término municipal, pues teniéndola deben inscribirse con ella como si hubiesen pasado en su casa la noche de la inscripción.

A continuación de los individuos de la familia y de los huéspedes si los hay, se inscribirán los siguientes, exceptuando los que tengan familia dentro del término municipal que se inscribirán con ella como se dice en el párrafo anterior.

Sexo, edad, estado civil, parentesco e instrucción.

Nad hay que advertir ni aclarar; son datos que no ofrecen duda y bastan las explicaciones que llevan las cabezas de las casillas respectivas para poder consignarlos bien. Debe procurarse la mayor exactitud como en todos los demás datos.

Naturaleza y nacionalidad.—Solo habrá de consignarse en esta casilla, el Ayuntamiento y la provincia donde nació cada individuo.

Si hay que inscribir á extranjeros, se consignará solamente la nacionalidad.

Profesión, oficio ó ocupación.—No deben consignarse expresiones vagas como artesano, artista, vendedor, etcétera. Debe cuidarse de expresar concretamente el arte ó oficio á que está dedicado, ó lo que vende.

Si es jornalero, debe decir si es de minas, de campo, de albañil, etcétera, y si es de fábrica, la clase de fabricación.

Los comerciantes e industriales, deben expresar la clase de comercio ó industria.

Los que tengan más de una profesión, las consignarán todas, empezando por la que más utilidades le produzca.

Como no se comprende que haya cabezas de familia que no tengan ocupación ó renta ó modo de proporcionarse la subsistencia, se cuidará que no quede ninguno sin expresar su profesión, oficio ó modo de vivir.

Los hijos de familia que no tengan ocupación (la de ayudar á su padre en los trabajos de campo, industria, etcétera, si es ocupación y así debe consignarse), ni están estudiando ni van á la escuela, consignarán: «Ninguna».

La mujer casada ó hija de familia, que tengan oficio ó ocupación que le proporcione medios de subsistencia, debe expresarlo.

La hija de familia que no tenga oficio ó ocupación determinada, ni vaya al colegio ni á la escuela, aunque ayude á su madre en los quehaceres de la casa, debe expresar: «Ninguna».

Los estudiantes expresarán la clase de estudios á que están dedicados.

Por último debe consignarse si los niños y niñas van á la escuela. Si no van, debe ponerse una N.

Residencia legal.—En estas casillas debe consignarse el Ayuntamiento y la provincia donde cada uno de los individuos inscritos tiene su residencia, ó sea donde es vecino ó domiciliado; (vecino, si es cabeza de familia, y domiciliado, si forma parte de la familia de un vecino). (Se concluirá).

DESDE MADRID

Han terminado las sesiones de Cortes.

Ayer el señor Canalejas, de gran uniforme, leyó el decreto de suspensión en ambas Cámaras.

La paz vuelve á los espíritus de aquellos que presentan mucho más que lo sucedido en el pasado período parlamentario.

A los mauristas se les notaba muy satisfechos.

Para ellos el poder está muy cerca, así lo esperan, y más de uno hace sus cálculos correspondientes.

Piensen en su mayoría de este modo:

Ahora se va á reorganizar la solidaridad catalana, con la cual no contará el Gobierno; al contrario, dicen, será para aquel un obstáculo grande, para que siga gobernando, tanto como lo fueron los radicales para el partido conservador.

Esa fuerza, que de nuevo va á formarse, comenzará por ocasional gran quebranto al Gobierno hasta derribarlo y facilitar así la entrada de los conservadores sin previsiones por parte de ninguna agrupación política.

Tiempo para este plan?

Muy poco añaden los amigos de Maura: un trimestre á lo sumo, no bien comience el próximo año de 1911.

Es original semejante modo de discutir.

Resucitar la solidaridad catalana!

Derribar al Gobierno... Un trimestre de plazo!

Genialidades, y nada más que genialidades, son estas.

Es como la de ayer, al terminar la sesión de clausura del Congreso.

Un político pronunció la siguiente sentencia:

Estas Cortes no se vuelven á reunir más!

Tal pronóstico es de los que asombran y bueno será para dicho el miércoles, día de la degollación de los Santos Inocentes.

De esperanzas vive el hombre, dice el vulgar adagio.

De eso mismo viven los mauristas, que sueñan un día y otro con el poder.

Aun falta para añadir á su cuenta de profecías, lo que auguran al partido republicano, al cual consideran casi extinguido.

Acerca de la modificación ministerial, se continúa hablando mucho sin concretar nada.

El rey se va unos días de Madrid á Riofrío.

El señor Canalejas pensando en su proyecto de Asociaciones; lo que más le interesa.

Ese proyecto constituye todo su programa, toda su historia política.

No es extraño que lo medite, porque merece meditarse.

EL CORRESPONDIENTE.

Madrid 25 de Diciembre de 1910.

La nochebuena del preso

En la cárcel

Como tenemos anunciado, el sábado á las doce se celebraron los exámenes de los reclusos de la escuela que funciona en nuestra cárcel correccional.

Algunos de los invitados acudieron al acto, en el que los presos, guardando una corrección extraordinaria, contestaron á infinitud de preguntas que les hicieran sus maestros, el capellán de la cárcel don Julián Rodríguez y su sobrino el señor Godínez.

Todos pudieron hacerse cargo de los adelantos de los presos, muchos de los cuales llegaron al Establecimiento completamente analfabetas, y allí demostraron los conocimientos adquiridos.

Después de los exámenes, el director del Instituto dirigió algunas palabras de aliento y consuelo á los reclusos de la escuela, demostrándoles que la cultura es una de las grandes vallas para evitar los hechos delictivos, y se procedió al reparto de premios, consistentes en ropas de abrigo interior, fajas y alpargatas.

Hizo un reparto también entre las once reclusas que hay en la cárcel, y después, todos bajaron al patio, donde ante toda la población penal (doscientos trece presos), se leyó la orden del día, encomiendo la aplicación de los reclusos Nicolás Panagua, Pedro Iglesias y Dámaso Diaz, á quienes se les concedió un distintivo que les impusieron el jefe de la cárcel y el capellán, repartiéndose después más ropas entre los penados.

El señor Rodríguez (don J.), habló á todos los reclusos, diciéndoles que con aquel acto podían convencerse de que la sociedad no se olvida de ellos, y que sus jefes, también por ellos se interesan, á lo que deben corresponder con sumisión y respeto, y bendecir á todos los que tan buena obra hacen, no perdiendo de vista nunca sus convicciones religiosas, base de toda moralidad.

El director del Instituto señor Castillo, á petición de los allí reunidos, dirigió también algunas palabras á los presos, diciendo que asistía con agrado á aquel acto en el que se miraba por los desgraciados que siempre fueron objeto de sus simpatías, por lo que siempre han sido objeto de su predilección en cualquier parte: en la Cárcel, el Hospital y el Hospicio, que tantas desgracias encierran.

Excito á todos á cultivar su inteligencia, á huir del vicio de la bebida, principal causa de los delitos que la mayoría estaban allí purgando y al cumplimiento del deber en todos los órdenes de la vida, medio seguro de no caer bajo la acción del Código.

Los reclusos, al recibir las prendas con que la caridad cacereña les obsequiaba, pronunciaban frases de agradecimiento para todos cuantos de ellos se habían acordado.

Ayer se les dio un rancho extraordinario con el sobrante de la suscripción, de la compra de ropas.

Tanto el director del Establecimiento, señor Blanco, como todo el demás personal recibieron con gran amabilidad á los invitados, por lo que nosotros, en nombre de EL NOTICIERO, les enviamos nuestro más profundo agradecimiento al mismo tiempo que nuestra más sincera felicitación.

Notas Municipales

El movimiento de raciones habido en la Tienda-Asilo durante la segunda década del actual mes, fué como sigue:

Raciones de cocido, 440; cenas, 449; pan, 260; en total, I.149 con importe total de 101'90 pesetas.

Importar los géneros consumidos, 109'63 pesetas; los gastos de personal, 15, y otros gastos, 1'65 ó sea un total de 126'24 pesetas.

Por lo tanto, se perdieron 24'38 pesetas.

Ha sido nombrado barrendero-bombero, con el haber diario de 1'75 pesetas, Bernardo Gallardo.

Figurará en el alistamiento de este término, siendo excluido del de Plasencia, el mozo Angel Molano Sánchez.

Notificóseles á los excedentes de cupo Anastasio y Esteban Fernández y don Gonzalo López Montenegro, haber sido destinados al 4º Regimiento de Artillería de montaña, destacado en Carabanchel, debiendo estar preparados para incorporarse al primer aviso.

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINI,"
Elaborado á brazo con cacaos escogidos y finísima canela de Cíclan
CLAUDIO MARTIN CASAR DE CACERES
DE VENTA EN CACERES
ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARIOS { D. Anastasio Simón.
Joaquín Meléndez.
Manuel Simón.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrito de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de soda.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SE. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Díjigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Sellos, Madrid

LA FUTREZA

Gran Fábrica de Chocolates
innovada por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

Depositario en Cáceres

PLAZA MAYOR, NÚMERO 17
D. ADOLFO CARRERO

Nuevo taller de construcción
y reparación de carrozados
DE TODAS CLASES

DE

Francisco Gutiérrez González

Se venden

Una jardinera completamente nueva, y otra y un landó en buen uso.

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. II

CACERES

Sobrino

de

GABINO DIEZ

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la Imprenta de «El Noticiero»

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficina: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

El ultimatum de la luz

50 por 100 de economía sobre cualquier otra

LIMPIEZA, BRILLANTEZ, BLANCURA

Para detalles teóricos y prácticos, en

«LA LONJA» de HONORIO JIMÉNEZ

SAN PEDRO, 4 y 6

LA VILLA DE PARIS

Gran Sastreña de Juan Blasco Bejarano

Alfonso XIII, núm. 10

En este establecimiento se ha recibido un excelente y variado surtido de géneros para las temporadas de primavera y verano.—Trajes hechos a medida, desde 30 pesetas á 125.

No confundirse.—Alfonso XIII, núm. 10

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

= La Veloce =

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES
DEL GOBIERNO ITALIANO

Servicio acelerado de pasajeros
y mercancías

PARA

América del Sur

SAVOIA

Saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires

Con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua

el dia 14 de Mayo de 1912

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodriguez,
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PÉREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL.	Suscripto 5.000.000
	Desembolsado.... 1.500.000
RESERVAS.	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y degant. 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

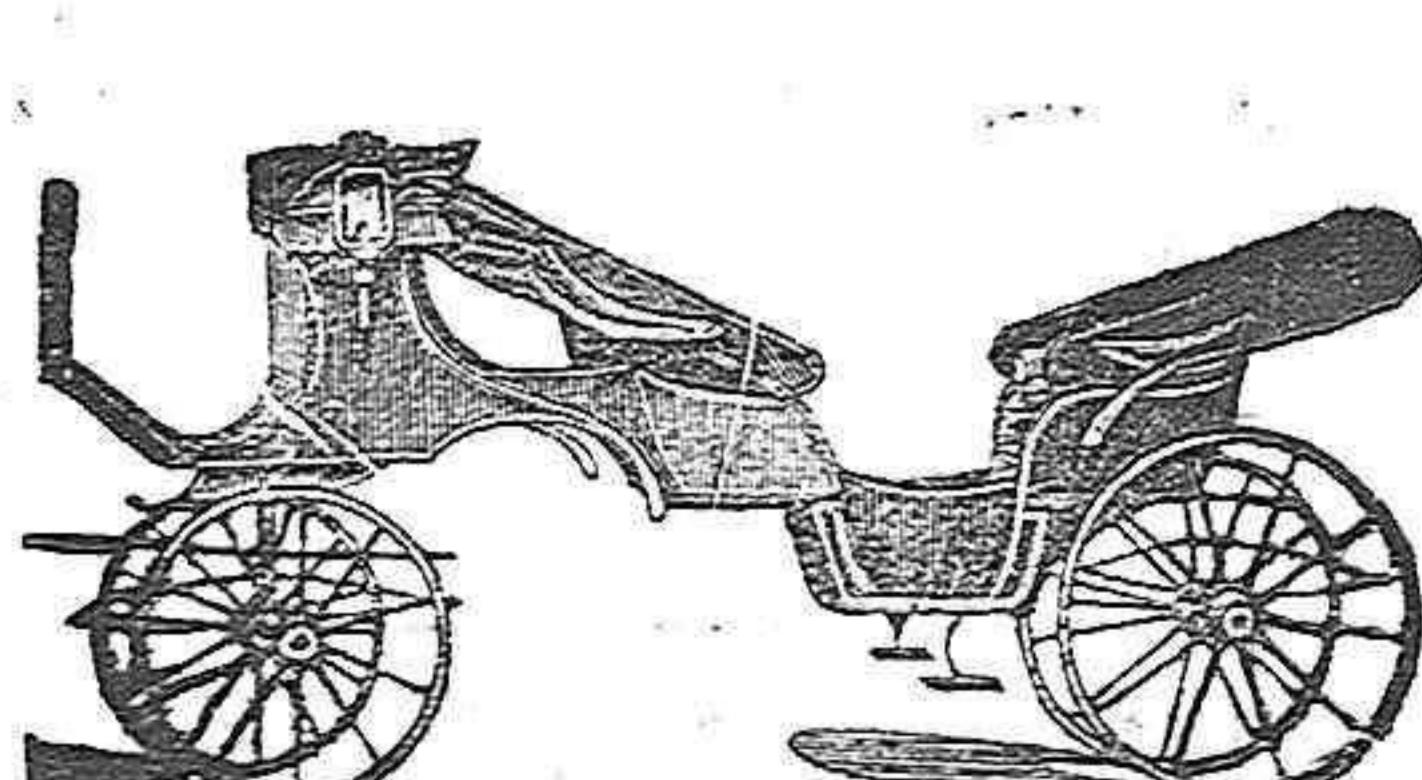
DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 18 Y 15



Nuevo taller de construcción
y reparación de carrozados
DE TODAS CLASES

DE

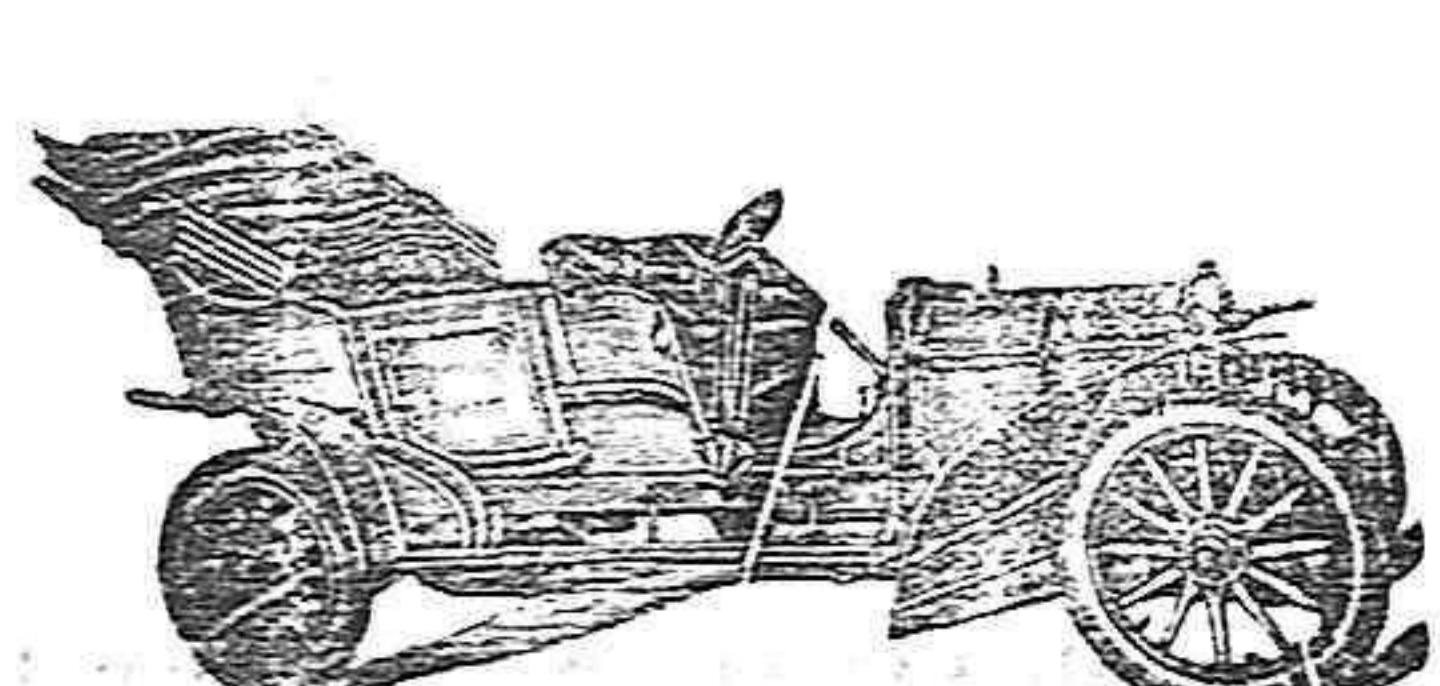
Francisco Gutiérrez González

Se venden

Una jardinera completamente nueva, y otra y un landó en buen uso.

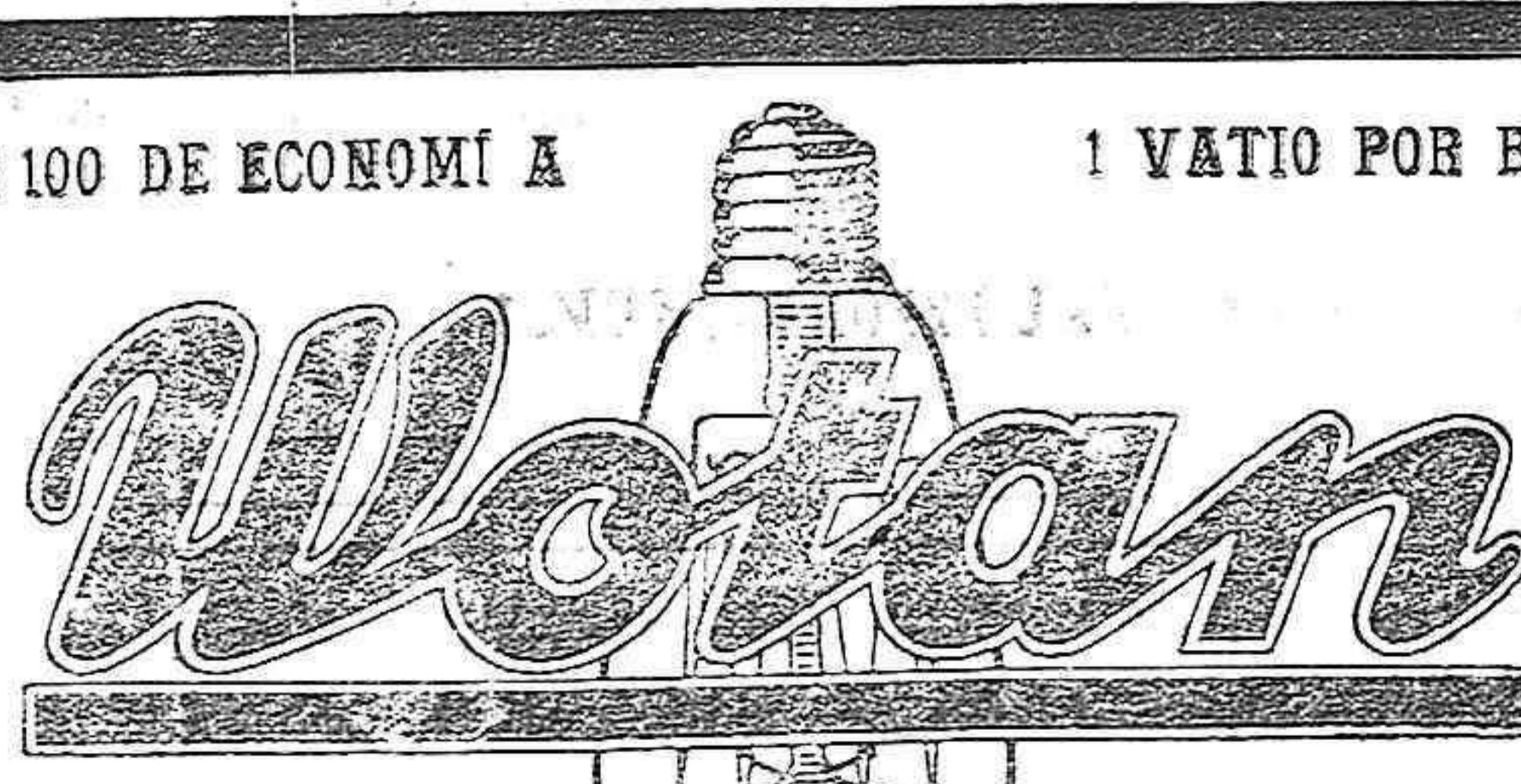
PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. II

CACERES



75 POR 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas
y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

NOVISSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

MADRID, Barquillo, 28 (apartado 155). BARCELONA, Rambla de Cataluña, 13. ASTORGA, 2. VALENCIA, Plaza de Tetuán, 23. Gijón y Sevilla, Gómez de Azárate, 2. Núñez, 19.

La Previsión Andaluza

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguras de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, harto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de

1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfostatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrito de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Zomas,

Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, tel. MADRID

DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

la más económica; economiza durante su uso
y es la actividad propia de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
los que se fabrican y venden cada año.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COGER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTALES ESPUEROS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTRIDA PRACTICA

 ESTABILIMENTI SINGER
SINGER
ESTABILIMENTI
CÁCERES
General Reparación, num. 1

DISPONIBLE

LA MEJOR CERVEZA ES

la de La Cruz

del
Campo

I.A PURERAZA

Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

DE
SALUTARIO GONZALEZ

PLASE NOTA

Depósito en Cáceres

D. MAURICIO QUIROS

Sobrino de Gabino Diez

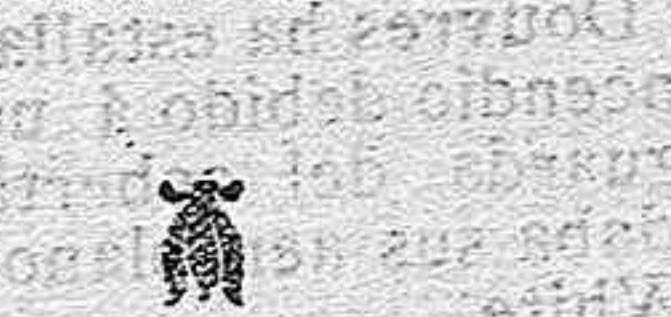
Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASAS

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1860



CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Ningún enfermo del

ESTÓMAGO

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dicen médicos les han recetado el Elixir

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berriano, 30, MADRID

Se remite por correo telégrafo a quien lo pida.

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía

Últimas novedades

PRECIOS INCREÍBLES

Sastrería de Jacinto García

Succesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PÉREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

—Honorarios médicos—

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

Seguro sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Álvarez

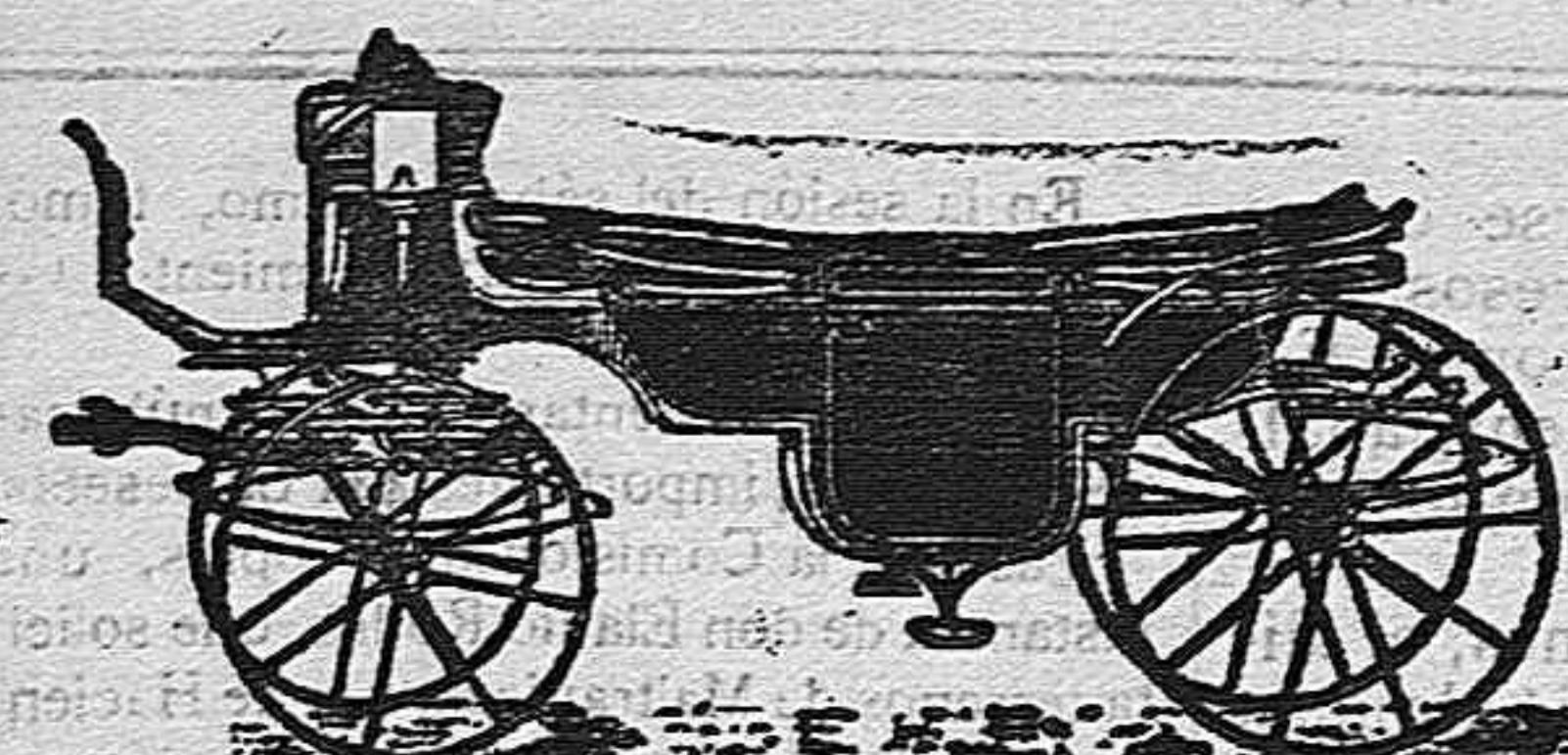
Oficinas: Grajas, 14 y 17.—Cáceres

Aviación en Huesca por la Inspección de Seguros

EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres



Gran taller
de coches
Emilio R. Chaves e hijo

TARIFA DE PRECIOS	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clá- ren... Idem sin cláren...	3.000 2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo... Idem dos capotas...	3.000 2.900
Un milord modernista, todo nuevo... Idem no moderno, todo nue- vo...	2.100 1.700
Una jardinera, toda nueva... Un fáctón, todo nuevo... Una charret... Cuatro ruedas nuevas, ma- dera francesa, cubos de algarrobo...	1.000 950 500 225
Idem del país... Un rayo ó pira del país... Una lanza sin cerquillo... Idem con cerquillo y pin- tada...	1.50 1.2 15 16
Por apretar cuatros... Por cuatro aros nuevos... Por un eje aceite...	80 60



DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres. Margallo, 92.-Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE.—**PAXMAN**

Sistema **OTTO** perfeccionado

Máquinas de vapor **PAXMAM**

Sistema **LENTZ**

Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas calta
precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares
y acero-tubulares
PAXMAN

CORREAS

y

Accesorios

NAVAS & C. I. A. CASA FUNDADA EN 1883

INGENIEROS

BOMBAS

de émbolo á brazo, mala-
cata y motor

Bombas centrífugas, elizoidales
CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicita

GONZALO ALVAREZ JAVIT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais
y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CÁCERES

DISPONIBLE

Buen piano de manubrio

Se vende uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillitos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena

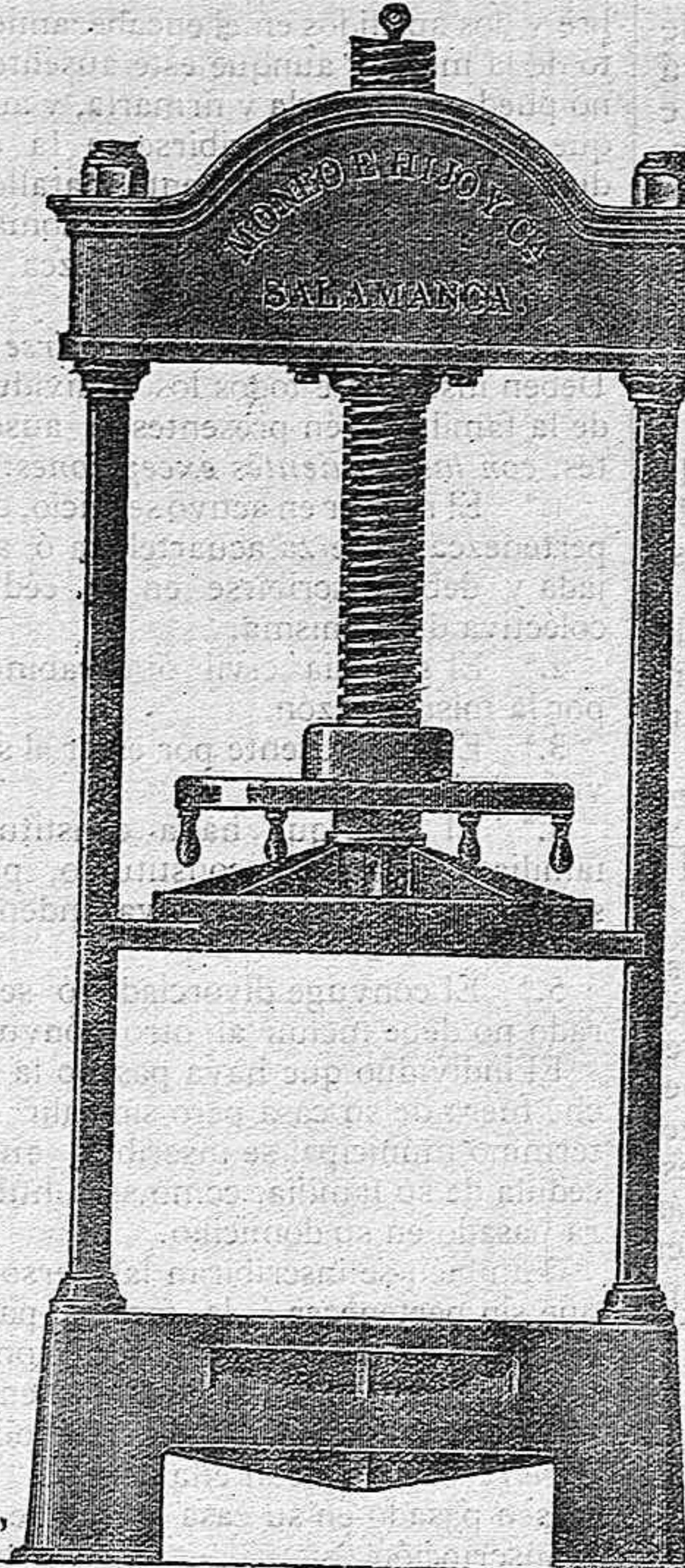
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas. — Billares. — Tortilleras.

16-ALFONSO XIII-16.—CÁCERES

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

El Sur,

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindro

COMERCIO, Corrillo, 4 y

Materiales para el ramo de hojalatería. — Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GABANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL. Suscrito 5.000.000
Desembolsado 1.500.000

RESERVAS. Estatutaria 1.000.000
Técnicas y degarantía 1.035.479'68

Inversiones y fondos disponibles 3.590.651'76

Siniestros satisfechos 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

Nuevo taller de construcción

y reparación de carrozas

DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y econo-

mía * Amplio y apropiado

local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. II

CÁCERES

ESTAMPA

ESTAMPA